

## ¿Dónde está Julia Chuñil? Por Luis Mesina

## **Description**

La semana pasada, algunos medios revelaron que Julia Chuñil, la activista ambiental desaparecida en noviembre del año pasado habría sido quemada, noticia que, por cierto, de ser confirmada sería una verdadera tragedia para cientos de miles de activistas que luchan por la defensa del medio ambiente, así como también para quienes se resisten a aceptar el actual modelo económico, político y social.

Este hecho ominoso nos recuerda los peores días de la tiranía. A Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Gloria Quintana, ambos quemados por una patrulla militar. El desentendimiento de las autoridades y el silencio de los medios de comunicación fue la estrategia del poder, en esa época, para minimizar ese horrendo episodio.

Hoy, en "democracia", la estrategia del poder no es muy distinta, lo que se aprecia en el ambiente es la poca voluntad y disposición de parte de las autoridades por aclarar este hecho, más bien, predomina el silencio. Y los medios de comunicación, incluido el canal público (TVN), controlados por el poder no le asignan relevancia a esta noticia, más bien la desdeñan.

De confirmarse este horrendo crimen, se sumaría a las activistas medioambientales **Javiera Rojas Veas** (43), asesinada en Calama en 2021, de manera extremadamente violenta, quien se destacó en su lucha contra el embalse "La Tranca", ubicado en el valle de Cogoti, región de Coquimbo.

Macarena Valdés, activista mapuche de 32 años, asesinada en "Tranguill" región de los Ríos el año 2016, su lucha fue intensa contra el proyecto hidroeléctrico de la compañía austriaca RP Global y la empresa chilena de distribución eléctrica SAESA. Su cadáver fue encontrado colgado de una viga, hecho que fue considerado como un burdo montaje por la comunidad Newen Trangil, así como por grupos ambientalistas de la región.

**Nicolasa Quintreman**, cuyo cuerpo apareció flotando en el lago artificial Ralco, asesinada en diciembre de 2013, Nicolasa era líder mapuche pehuenche y por más de diez años luchó contra la "Central hidroeléctrica Ralco". La lista de activistas ambientales asesinadas por los grupos de interés es grande, se suman a ellos los de **Camilo Catrillanca** en 2018. **Marcelo Vega** en 2007 en San José de la Mariguina y **Matías Catrileo**, comunero mapuche asesinado en 2008.

La lista continúa, son muchas mujeres mapuches, así como activistas chilenos quienes aparecen como víctimas de aquellos que se resisten a respetar el ecosistema y recurren como en muchas otras latitudes, a asesinar a quienes defienden y se oponen a la depredación del medio ambiente. Se da la coincidencia que detrás de toda la estrategia de saqueo de nuestro territorio aparecen grandes compañías nacionales e internacionales vinculadas directa e indirectamente a empresas extractivistas. El caso de la defensa del agua ha sido una, entre tantas razones, la causa



que mueve a cientos de luchadores a defender este recurso como un bien público "sagrado", íntimamente vinculado a la defensa de un ambiente libre de contaminación.

En Chile, la mayoría de los ambientalistas asesinados pertenecen al pueblo mapuche, pueblo que, desgraciadamente en estos últimos años, además, sufre los embates de un Estado que, sin misericordia, descarga de manera permanente toda su ofensiva para conculcar sus derechos más elementales.

Más de 60 veces se ha prorrogado el "Estado de Excepción" en la Región de la Araucanía y en las provincias de Arauco y Bío Bío. Lo que era, como su nombre lo indica, un estado de excepción se convirtió bajo el actual gobierno, en un estado permanente. Algo absolutamente incoherente, en especial, cuando fueron justamente los partidos oficialistas que, bajo el gobierno de Piñera, alzaron los más ardientes discursos cuestionando dicha política por atentar contra las más elementales libertades y derechos, y que, en términos concretos, perjudican siempre a los sectores más pobres de la región, entre los que mayoritariamente se encuentran los mapuche.

Se suma a ello, en estos últimos años los reiterados y permanente ataques a la Ley Lafkenche. Ley promulgada en 2008 fruto de un largo proceso de diálogo intercultural entre el Estado y la comunidad Mapuche-Lafkenche. Esta legislación, como señalará CIPER, respondía a un vacío histórico en la normativa pesquera, al reconocer, a través de una nueva figura administrativa "los espacios territoriales del borde costero de uso ancestral" por parte de los pueblos indígenas, garantizando su acceso y protección". Pues bien, los sectores vinculados a la pesca industrial, especialmente los vinculados a la industria salmonera, sostienen que dicha ley genera incertidumbres y conflictos y persisten en acabar con dicha norma llegando a solicitar a las diversas autoridades políticas la revisión de la ley que brinda cierta protección al pueblo Mapuche, a la Red de mujeres originarias defensoras del mar y a las organizaciones ambientalistas de la zona. De concretarse la ofensiva de los sectores industriales de la pesca contra el pueblo Mapuche-Lafkenche sería otra incongruencia más del gobierno, que prometió saldar la deuda del Estado con el pueblo mapuche y, sin embargo, concluiría perjudicándolos significativamente.

Se apreciará que el conflicto con el mundo ambientalista que lucha por la defensa del medio ambiente, por la preservación del ecosistema, por la defensa del agua, los ríos, lagos y mares no está resuelto. Los intereses del gran capital, en su voracidad por mantener su tasa de ganancia, no trepidaran en usar todas sus herramientas, licitas e ilícitas, para imponer sus espurios intereses económicos por sobre los intereses de las mayorías que desean vivir en paz.

Julia Chuñil es un símbolo de quienes no pueden ser sobornados, de quienes se resisten a capitular en la lucha que consideran justa. Es un ejemplo de coherencia que potencia la moral de miles, que en Chile no se amilanan ante la aparente fortaleza de un Estado que se presenta omnímodo y prepotente para reprimir cuando se trata de defender los intereses del gran capital; pero, se torna incapaz ante la unidad y movilización de las mayorías.

Hace seis años con ocasión de la "revuelta de octubre", de Arica a Magallanes flamearon las banderas del pueblo Mapuche, fueron las únicas junto a las chilenas. Ningún partido político pudo enarbolar las suyas, no contaban con la simpatía, el reconocimiento y el cariño con las que contaban las del pueblo mapuche que, a diferencia de lo que instala la prensa dominante, el pueblo chileno le reconoce no solo su valentía demostrada en la lucha por casi cinco siglos contra el imperio español, sino que, le reconoce su hidalguía y consecuencia en la defensa de sus derechos, valores que por cierto nuestro pueblo, el pueblo chileno, debe con urgencia nuevamente revalidar para impedir, que el actual sistema de despojo continue arrasando con nuestro territorio y con la vida de honestas luchadoras ambientalistas como Julia Chuñil Catricura, quien vive y vivirá en la memoria de millones de chilenos que claman al igual que ella, un país en el que verdaderamente se pueda vivir en paz y en armonía con el medio ambiente.

Luis Mesina Marín: Profesor de Historia y Geografía, activista chileno vocero de la Coordinadora No Más AFP.? Magíster en Educación y diplomado en Economía de la Universidad de Chile.?

El Maipo/Le Monde Diplomatique

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

## **Date Created**

Octubre 2025

